

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Bases Didácticas y Curriculares de la Educación

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Educación Primaria (PGR-EDUPRI)

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básica (BA)

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

TEMPORALIDAD: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

Esta asignatura no está activa en el curso académico.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La asignatura Bases didácticas y curriculares de la educación, forma parte del Módulo de Formación Básica del título. Pertenecce a la materia Procesos y contextos educativos. Sus competencias específicas aparecen definidas en la Orden ECI 3857/2007, de 27 de diciembre por la que se establecen los requisitos para la verificación del título. A mayores se han redactado competencias para lograr el total desarrollo de la asignatura. Se imparte en el primer curso del plan de estudios, dentro del primer semestre. Con esta materia el alumnado adquirirá una base sólida que le permita conocer, interpretar y valorar la teoría curricular y los procesos didácticos de intervención en el aula. Conocerá las principales corrientes curriculares, elementos curriculares, y adquirirá competencia para aplicar metodologías en función de las actividades que desarrolle para llegar así a una evaluación completa del proceso de enseñanza-aprendizaje. Tiene relación con Organización y Gestión Educativa, Investigación para la innovación educativa en la profesión docente, Tecnología educativa y Diseño, desarrollo y evaluación de los procesos de enseñanza- aprendizaje. El desarrollo competencial de esta asignatura tiene relación también con el desarrollo del Módulo de Prácticum.

- Diseño curricular base y elaboración de proyectos curriculares: la programación didáctica. Funciones del profesorado.
- Metodología docente y aprendizaje en el aula. Análisis de medios didácticos. Análisis de medios didácticos. La evaluación del proceso de enseñanza- aprendizaje. Componentes didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Elementos curriculares: competencias, objetivos, descriptores operativos, criterios de evaluación e indicadores de logro, contenidos y atención a la diversidad. El currículo escolar en educación primaria: organización del sistema educativo español.
- Características de la etapa de educación primaria de 6 a 12 años.
- Tareas de enseñanza y organización de procesos de enseñanza.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS GENERALES:

- GC01. COMPETENCIA PARA EL PROCESO ENSEÑANZA/APRENDIZAJE: Ser capaz de conocer curricularmente la estructura que conforma la educación primaria comprendiendo la relación interdisciplinar y transversal entre las áreas, los elementos curriculares y procedimientos de enseñanza y aprendizaje, llegando a alcanzar las competencias planteadas para el fin educativo y los objetivos propuestos realizando un trabajo en equipo
- GC03. COMPETENCIAS SOCIALES Y CIVICAS: Ser capaz de comprender la diversidad de un aula aplicando los principios de Diseño Universal del Aprendizaje (DUA), respetando los principios y valores democráticos, el respeto a los derechos humanos y a la igualdad de género, fomentando la convivencia en el aula y fuera de ella, la no discriminación entre hombres y mujeres, grupos étnicos o culturales y formando personas íntegras, respetuosas y éticas, capaces de vivir en la sociedad dinámica, cambiante y compleja en la que vivimos. Ser capaz de entender, usar y administrar las propias emociones para resolver conflictos, expresar emociones empatizando con los demás, disminuir los conflictos, superar desafíos encontrados y disminuir el estrés.
- GC06. COMPETENCIA TRANSVERSAL: Ser capaz de poseer conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y capacidades, para que el futuro maestro llegue a analizar el proceso de enseñanza y aprendizaje haciendo uso de las competencias transversales, fundamentadas en valores y aprendizajes adquiridos.
- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales"

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- SC1.1 Conocer las áreas curriculares de la Educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación, y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos, introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora de la calidad educativa con proyectos de investigación.
- SC1.2 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- SC1.4 Organizar la enseñanza, en el marco de los paradigmas epistemológicos de las áreas, utilizando de forma integrada los saberes disciplinares, transversales y multidisciplinares adecuados al respectivo nivel educativo entendiendo los procesos educativos en general y de enseñanza y aprendizaje en particular.
- SC1.6 Conocer la organización básica de los centros educativos, la legislación vigente y su evolución histórica que los regula y los proyectos educativos que la desarrolla.
- SC3.1 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- SC3.2 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos, respetando las diferencias culturales y personales de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa.
- SC3.3 Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes, promoviendo el aprendizaje autónomo a la luz de los objetivos y contenidos propios, desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación.
- SC6.1 Desarrollar las competencias transversales en las diferentes asignaturas.
- CO3.1 Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.

- HD1.1 Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
- CT6.5 Organizar, planificar y gestionar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- CO1.22 Entender las diferentes áreas curriculares como saberes interdisciplinarios y transversales, conectados para una educación integral.
- HD3.12 Abordar y resolver problemas de disciplina.